



**23 de octubre de 2020**

*Existe algo detrás del problema del COVID-19 de lo cual casi nadie está hablando. ¿Será que la pérdida de biodiversidad, las emisiones resultantes de energías fósiles y el Cambio Climático tienen algo que ver? ¿Será que nuestro estilo de vida consumista, es la piedra angular de nuestra propia extinción y de un modelo de desarrollo insostenible?*

*Si bien esta pandemia comenzó derivada del tráfico de especies, debemos entender que este no es un efecto aislado que se salió de control. En realidad es apenas un síntoma de un problema mucho más grande. Por eso, es vital entender dicho problema de manera sistémica, comprender sus raíces, asumir nuestra responsabilidad como parte del mismo y visualizar que el turismo podría ser el medio perfecto para impulsar un cambio de paradigma.*

## Índice

<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>2</b>
<b>1) Antecedentes</b>	<b>4</b>
1.1. <i>Pandemia y Turismo</i>	4
1.2. <i>Sostenibilidad Turística</i>	5
1.3. <i>Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030</i>	6
1.4. <i>Cambio Climático y Turismo</i>	7
1.5. <i>¿Qué consideramos como Turismo Sostenible?</i>	8
<b>2) El Problema</b>	<b>9</b>
<b>3) Análisis Estratégico</b>	<b>10</b>
<b>4) La Oportunidad</b>	<b>14</b>
<b>5) Visión 2030:</b>	<b>16</b>
<b>6) Alineación a la Política Nacional</b>	<b>16</b>
<b>7) La Estrategia</b>	<b>23</b>
7.1. <i>Gobernanza colaborativa</i>	23
7.2. <i>Priorizar nuestro patrimonio biocultural</i>	25
7.3. <i>Estimular la confianza del viajero</i>	29
7.4. <i>Impulso a Destinos Sostenibles</i>	30
7.5. <i>Financiamiento y fondeo inteligentes</i>	32
7.6. <i>Impulsar Innovación + Desarrollo</i>	
7.7. <i>Inclusión turística integral.</i>	34
<b>8) Acciones Estratégicas</b>	<b>36</b>
8.1. <i>Acciones de corto plazo (próximos 70 días).</i>	36
8.2. <i>Acciones de mediano plazo (próximos 12 meses)</i>	38
8.3. <i>Acciones de Largo Plazo</i>	40
<b>9) Conclusiones</b>	<b>40</b>

## **Resumen Ejecutivo**

Con la llegada del COVID-19 causada por el virus SARS-CoV2 muchos sectores han entrado en una crisis económica profunda donde el turismo es el más afectado. La pandemia representa la peor crisis que haya tenido este sector en toda su historia. La Organización Mundial del Turismo (OMT) estima una disminución de entre el 58% y 78% de turismo internacional. Actualmente esta crisis ha generado en México una pérdida que para finales de abril ya llegaba a 528,000<sup>1</sup> empleos (12.9%) y 1.6 billones de pesos<sup>2</sup>, lo cual es completamente relevante ya que el turismo en los últimos años ha representado uno de los factores que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB), generando para 2018 el 8.7%<sup>3</sup> del mismo.



Se prevé que a corto y mediano plazo el sector turístico también sea el más afectado, por lo que en el mejor de los escenarios dejaría 6 meses de inactividad turística con probabilidad de extenderse hasta los 3 años en el peor de los escenarios. Sin embargo, más allá de estas posibilidades negativas, la pandemia ha sido un catalizador que revela los vicios ocultos que hacían del turismo de masas un modelo caduco, al ser destructivo con la naturaleza, excluyente con los pueblos indígenas y comunidades locales, y del mismo modo explotador de sus riquezas, además de poco justo en la distribución de riqueza. Asimismo, es inadmisibles que México al ser el quinto país más megadiverso, uno de los 10

<sup>1</sup> Fuente: Encuesta Mensual de Servicios del INEGI

<sup>2</sup> Fuente: Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac (Cicotur)

<sup>3</sup> Fuente: INEGI 2019.

pluriculturales y el séptimo más visitado en el mundo, ocupe el puesto 108 de sostenibilidad turística<sup>4</sup>.

Por otro lado, se estima que esta pandemia afectará las preferencias de los viajeros, colocando a los destinos no convencionales y poco concurridos como favoritos. De esta manera, **el turismo como lo conocíamos ha muerto** y ahora se prevé una tendencia natural de aversiones y cambios, que si son bien comprendidos y aprovechados pueden generar efectos positivos para activar y transformar las economías locales y cambios regenerativos para la naturaleza.

De esta manera, la presente estrategia es un esfuerzo conjunto de voluntades de la sociedad civil, actores de Gobierno, cooperación internacional, academia, empresas y comunidades locales; cuyo objetivo es transformar esta crisis en la mejor oportunidad para generar una catarsis en el turismo, un cambio real que nos permita construir el turismo que soñamos para nuestro futuro. **Un turismo que sea socialmente incluyente, económicamente justo y comprometido con la conservación del patrimonio biocultural**, donde las comunidades locales y los pueblos indígenas serán actores clave para tal fin y sean ellos los principales beneficiarios de la actividad turística para su propio desarrollo.



*“Serán las naciones que mejor conserven su medio ambiente y preserven su identidad histórica y cultural, las que participen de manera plena de la extraordinaria derrama económica del **turismo en el futuro**”.*

<sup>4</sup> Fuente: "Informe de Competitividad de Viajes y Turismo: allanando el camino para un futuro más sustentable e inclusivo", Foro Económico Mundial, (WEF) 2019.

**Miguel Torruco Marqués.**

Del libro “40 años al servicio del turismo”

## 1) Antecedentes

### 1.1. Pandemia y Turismo

Con la llegada de la COVID-19 el sector turístico a nivel mundial se detuvo; de hecho, de todos los sectores es el más afectado hasta el momento. En México, la pandemia tiene un impacto singular, ya que en 2019 se registró la llegada de 45 millones de turistas internacionales, los cuales generaron una derrama económica de 24 mil, 562 millones de dólares, posicionando a México como uno de los 10 países más visitados en el mundo. El crecimiento del sector lo ha llevado a ser uno de los componentes de mayor ingreso para el PIB de la nación, habiendo generando un crecimiento en empleos directos del 54.75%<sup>5</sup> entre los primeros trimestres de 2016 y 2019; sin embargo, esta pandemia ha provocado una pérdida que para finales de abril ya llegaba a 528,000<sup>6</sup> empleos (12.9%) y 1.6 billones de pesos<sup>7</sup>, representando una caída neta estimada del 3.7 puntos<sup>8</sup> del PIB para 2020 (sólo por Turismo).

Es importante mencionar que esta pandemia también ha afectado a miles de personas que han apostado por el turismo local de baja escala (ecoturismo, turismo comunitario, biocultural, de aventura, entre otras tipologías) que tuvieron cancelaciones a sus servicios en la antesala de dos épocas turísticas muy importantes para el turismo en México, “La Semana Santa” y “vacaciones de verano”; lo anterior significa que en los próximos meses no contarán con los ingresos generados en esas fechas, mismos que servían como sustento económico hasta el próximo pico vacacional (fin de año). Lo anterior genera un escenario muy negativo y especialmente vulnerable para estas personas, muchas de las cuales se encuentran en el área de influencia o dentro de Áreas Naturales Protegidas.

---

<sup>5</sup> Fuente: Última actualización Empleo Turístico a 1er trimestre de 2020, DATATUR <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITET.aspx>

<sup>6</sup> Fuente: Encuesta Mensual de Servicios del INEGI.

<sup>7</sup> Fuente: Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac (Cicotur).

<sup>8</sup> Fuente: Estimación de las afectaciones al turismo mexicano en 2020 como consecuencia de la pandemia de COVID-19, CNET y CICOTUR <https://bit.ly/AnahuacTurismo>.

---

Recordemos también que en 2009, debido a la influenza H1N1, México enfrentó un episodio similar al que se vive actualmente por la COVID-19, que se sumó por la crisis económica global del 2008. Esta epidemia se anunció oficialmente en abril del 2009 y un mes después, el turismo de internación había caído en un 26.4%<sup>9</sup> respecto a mayo de 2008. Para finales de 2009, a pesar del gran esfuerzo realizado por el Gobierno Federal, en particular la Secretaría de Turismo (SECTUR), así como por la unión del sector turístico nacional mediante la campaña nacional “Vive México” y diferentes campañas internacionales, el turismo cerró el año en México con una caída de 5.2%<sup>10</sup> respecto al 2008, mientras que a nivel mundial se registró una caída estimada por la OMT en 4.3%<sup>11</sup>. Asimismo, el gasto medio del turista internacional cayó en 10.9%<sup>12</sup> y los ingresos por divisas en turismo disminuyeron 13.2%<sup>13</sup> con respecto al 2008.

Aunque la crisis del 2009 no se compara con la magnitud de la crisis global generada por la COVID-19, es importante no olvidar que esa crisis puso en la mesa muchas conversaciones importantes acerca de la evolución del turismo en México, particularmente con relación al turismo masivo y al modelo “*all inclusive*” de sol y playa, hacia un turismo más diverso, no solo en producto, sino en destinos de nuestro país. De aquella crisis y autorreflexión nació la iniciativa de México como participante, mediante una delegación oficial en la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura de 2010, y subsecuentemente, que San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fuera sede de ese mismo evento en 2011.

Desde entonces a la fecha se han presentado muchos cambios positivos en el sector turístico de México. Sin embargo, para el segmento de naturaleza y aventura, muchos de los retos de 2009 siguen siendo retos actuales. Nos encontramos nuevamente ante una crisis que nos presenta la oportunidad de cambiar el rumbo y de enfocarnos hacia un turismo incluyente, justo y responsable que dé valor a nuestra cultura y biodiversidad.

## **1.2. Sostenibilidad Turística**

---

<sup>9</sup> Fuente: SECTUR, 2020.

<sup>10</sup> Fuente: SECTUR, 2020.

<sup>11</sup> Fuente: SECTUR, 2020.

<sup>12</sup> Fuente: SECTUR, 2020

<sup>13</sup> Fuente: SECTUR, 2020

En 2019 México ocupó el **puesto 108 en sostenibilidad turística**<sup>14</sup>, pese a ser el quinto <sup>15</sup> país más megadiverso, el segundo en uso efectivo de recursos naturales y con una gran riqueza cultural.

Derivado de lo anterior, los destinos turísticos en México presentan grandes retos en materia de sostenibilidad, donde se ha heredado la convivencia de paraísos turísticos con zonas de alta marginación y profundas carencias sociales, como lo son: deficiencia en abasto de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, gestión de residuos, conectividad, así como la falta de planeación en la movilidad urbana, aunado a la depredación de suelos y reservas territoriales, particularmente en los pueblos indígenas y comunidades locales.

Cabe señalar que en el marco de la 7ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica se advirtió el papel importante de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el turismo sostenible, mediante la adopción de las directrices sobre la diversidad biológica y el desarrollo del turismo, y más recientemente en 2020 la Organización Mundial del Turismo (OMT) emitió las recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena.

Adicionalmente, el 25 de abril de 2019, bajo el liderazgo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), de la mano con la SECTUR, se impulsó al turismo de naturaleza en México como una estrategia de conservación e inclusión social. Es así como surge el “Tlatocan de Sustentabilidad Turística”, liderado por SECTUR, el cual integra a expertos de turismo de naturaleza, empresarios, organizaciones de la sociedad civil con actores de gobierno para promover una nueva forma de hacer turismo en México.

### **1.3. Turismo, biodiversidad e instrumentos internacionales**

Actualmente se encuentran vigentes en México alrededor de 52 instrumentos de derecho internacional —planes, declaraciones, acuerdos, protocolos y tratados— relacionados a la biodiversidad y el medio ambiente. Entre ellos destaca la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio de Diversidad Biológica, que entró en vigor en México en 1993.

---

<sup>14</sup> Fuente: "Informe de Competitividad de Viajes y Turismo: allanando el camino para un futuro más sustentable e inclusivo", Foro Económico Mundial, (WEF) 2019.

<sup>15</sup> Fuente: "México megadiverso <https://www.gob.mx/conanp/articulos/mexico-megadiverso-173682>

El Convenio de Diversidad Biológica es el único tratado internacional jurídicamente vinculante que aborda profundamente la diversidad biológica. El CDB está integrado por dos protocolos complementarios: el de Nagoya y el de Cartagena. El objetivo general del CDB es promover un futuro sustentable por medio de tres metas: conservación de la diversidad biológica, uso sustentable de la biodiversidad y la participación equitativa de los beneficios que se deriven del uso de recursos genéticos. Es importante señalar también el Acuerdo sobre protección de delfines y el Convenio para la protección de tortugas marinas debido a su estrecha relación con el turismo.

La SECTUR cuenta con la "Estrategia de Integración para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Turismo" la cual tiene como objetivo la integración de criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad al modelo de desarrollo de turismo sustentable en México, para la reducción de los impactos adversos que el cambio climático tiene y tendrá en las actividades del sector.

Actualmente, la Secretaría de Turismo trabaja en el Proyecto "Integración de criterios de la conservación de la biodiversidad en el sector turístico de México con énfasis en ecosistemas ricos en biodiversidad- Kuxatur- que proviene de Maya y significa Turismo Vivo.

Kuxatur representa uno de los proyectos con mayor relevancia para hacer de la actividad turística una herramienta de la preservación de la naturaleza, bienestar social y paz en las comunidades receptoras, y será implementado por la Secretaría de Turismo con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como asociado en el desarrollo.

Se trabajará en tres sitios estratégicos: San Ka'an, Quintana Roo (Patrimonio de la Humanidad); Huatulco, Oaxaca y Sierra la Laguna en Baja California Sur. Kuxatur es un Proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) con un monto de US\$7.24 millones a ejecutarse durante los próximos 6 años.

#### **1.4 Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**

Con el objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, en 2015 los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales

plasmados en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, la cual compromete 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para cumplir con este fin. México, adquirió como compromiso de Estado el cumplimiento de esta agenda, la cual hace un llamado amplio e incluyente a todos los actores públicos, privados, de la sociedad civil y la academia para involucrarse en el cumplimiento de los 17 ODS, con miras a lograr un futuro de bienestar sostenido, donde **nadie se quede atrás**.



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce la importante contribución de la actividad turística en el cumplimiento de los 17 objetivos, destacando su contribución en los objetivos 3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 14, 15 y 17; así como de manera específica con la **meta 8.9**.

### **Meta 8.9 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**

*“De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.”*



### **1.5. Cambio Climático y Turismo**

Si bien el turismo ha sido entendido generalmente como una “industria que no tiene chimeneas”; sin embargo, esto dista de la realidad, dado que todas las interacciones turísticas generan impactos traducidos tanto en huella de carbono y huella hídrica, así como en pérdida de biodiversidad.

El sector turístico es responsable del 8%<sup>16</sup> de las emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) a nivel global. Los viajes tienen una alta huella de carbono, el importar alimentos de otros países para satisfacer la demanda turística también incrementa esta huella, esto sumado a las emisiones resultantes de toda la energía requerida para hacer funcionar la infraestructura turística, y finalmente todos los gases de efecto invernadero generados por los residuos mal manejados al final del ciclo de vida.

Del mismo modo, el turismo en muchos casos ha generado la rápida degradación ambiental y desaparición de ecosistemas, lo cual también genera un impacto, dado que se estima que una tercera parte del cambio climático resulta de la pérdida de biodiversidad<sup>17</sup>.

En sentido, el cambio climático a su vez genera impactos en el turismo, a corto plazo con sequías, inundaciones, blanqueamiento del coral, deslaves, incremento de fenómenos hidrometeorológicos, enfermedades (virus), multiplicación de vectores, entre otros, y a mediano plazo con la subida del nivel del mar poniendo en riesgo a importantes destinos

<sup>16</sup> Fuente: Nature, *The Carbon Footprint of Global Tourism* (2018,)

<sup>17</sup> Fuente: *Modelo de Dinámica de Sistemas y Cambio Climático*, TEC de Monterrey y Planck Institute: 2010.

turísticos actuales de sol y playa , así como repercutiendo en los atractivos de sitios de turismo de naturaleza.

Bajo una visión a futuro no puede concebirse un turismo no adaptado a los efectos del cambio climático, por ende es fundamental reconocer la pérdida de la biodiversidad como una crisis para el turismo. Sin biodiversidad no hay ecosistemas ni los beneficios que nos otorgan (servicios ecosistémicos): desde provisión de agua y regulación del clima hasta la belleza escénica y la producción de alimentos. Por lo tanto, el turismo debe integrar la conservación, uso y manejo sustentable de la biodiversidad.

Para abordar lo anterior, en la Secretaría de Turismo , se trabaja en el Proyecto ADAPTUR consiste en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas (AbE) con el sector privado en México con enfoque al sector turístico. Se implementa en 3 destinos: Riviera Nayarit - Jalisco, Riviera Maya y San Miguel de Allende.

Esto ha permitido reconocer elementos clave para disminuir el riesgo de poblaciones y desarrollos turísticos ante los impactos del cambio climático.

## **1.6. ¿Qué consideramos como Turismo Sostenible?**

En la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible celebrada en 1993, la OMT postuló que ***“El Turismo Sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.***



Figura 1: Clasificación general de Turismo, Fuente: Natoure.org

Si bien el turismo de masas genera impactos positivos como conectividad, transporte, servicios básicos, también genera efectos negativos: gentrificación, aumento de costos de vivienda y costos de vida en general, escasez de agua, delincuencia e incluso privatización de recursos, como es el caso de playas en zonas costeras.

Ahora bien, para fines complementarios se propone el entendimiento del turismo sostenible como aquel enfocado a la **inclusión social, la justicia económica y la conservación del patrimonio biocultural, así como la regeneración de la naturaleza.**

Con base en el cumplimiento de los criterios anteriores, el **turismo sostenible** puede presentarse en varias formas, como turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo indígena, regenerativo, rural, comunitario, biocultural, gastronómico, agroturismo, turismo de aventura, de sol y playa responsable y de baja escala, entre otros.

## 2) El Problema

Existen tres problemas estructurales que han aquejado al sector turístico desde sus inicios, sin embargo, derivado de la crisis de la COVID-19 se han acentuado y hecho más evidentes:

### 2.1. Mucho dinero, pero en pocas manos.

Si bien el turismo genera cuantiosas divisas en México, el primer problema es que estos recursos se distribuyen en pocas manos. El Global Report on Adventure Tourism de ATTA y OMT, menciona que en el modelo de turismo tradicional el 80% del gasto del turista va a empresas internacionales (aerolíneas, hoteles y touroperadores) y sólo cinco de cada 100 USD se quedan en la economía local.

De esta manera, los consorcios extranjeros y nacionales son dueños de hoteles, parques temáticos, tour operadores, desarrollos inmobiliarios, entre otros. A su vez para 2019 México tuvo una tasa de informalidad laboral de 56.3%<sup>18</sup>. Esta realidad no es ajena al sector turístico, al no contar con contratos ni prestaciones mínimas por ley, se genera una trágica amalgama entre opulencia turística rodeada de marginación social. Ahora, precisamente cuando el turismo se ha detenido, son estas personas las primeras en verse afectadas, un tanto paradójico ya que en temas de volumen de mano de obra, son realmente ellas las que sustentan a este sector con su trabajo diario. Por lo anterior, es imperante promover políticas públicas que protejan a los trabajadores del sector turístico.

Por otra parte, el 80%<sup>19</sup> del empleo turístico nacional se conforma por microempresas las cuales reciben una fracción de lo que pagan los viajeros, esto por la alta dependencia de intermediarios en el proceso y la incapacidad económica de competir con grandes campañas de marketing.

## **2.2. Muchos viajeros, pero en pocos lugares.**

En México durante 2018, el 76.7%<sup>20</sup> de todos los turistas se concentraron en sólo cinco agrupaciones de destinos: Cancún-Riviera Maya, Ciudad de México, Los Cabos, Puerto Vallarta-Riviera Nayarit y Mazatlán, según datos de la SECTUR, esta situación genera a su vez una suerte de descontrol, ya que al concentrar más turistas de los que la capacidad natural de los lugares pueden contener, comienzan a generarse impactos ambientales severos: inadecuado manejo de grandes cantidades de residuos sólidos, contaminación por aguas residuales (al no contar todos con infraestructura de alcantarillado así como, plantas de tratamiento); sobre explotación de agua (incluso llegando a dejar sin este recurso a comunidades cercanas de los destinos turísticos); destrucción de ecosistemas para ampliar o crear nuevos destinos turísticos, entre otros. Esto ha generado que destinos

---

<sup>18</sup> Fuente: Resultados de la Encuesta de Ocupación y Empleo, segundo trimestre, INEGI: 2019.

<sup>19</sup> Fuente: SECTUR, 2020.

<sup>20</sup> Información con base a los 70 centros monitoreados y corresponde a sólo los Turistas No Residentes (Extranjeros hospedados en hotel).

---

paradisiacos como Holbox en Quintana Roo, se vean deteriorados en muy poco tiempo, situación que afecta directamente el nivel de satisfacción de los turistas.

Ahora bien, en temas sociales, la concentración turística genera problemas como la exclusión o en su caso falta de atención y consulta de comunidades indígenas y comunidades locales que pertenecen a dichos territorios. Asimismo, la trata de personas es un problema del cual no se habla abiertamente, sobre todo con niñas, niños y adolescentes, quienes son víctimas de trata, explotación sexual y explotación laboral infantil. No podemos cerrar los ojos ante esta seria problemática; es indispensable generar compromisos entre los diversos actores del sector. Para enfrentarla, es necesario dar seguimiento a la serie de acciones que desde el 2018 forman parte de la *Estrategia integral de prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo* para ayudar a prevenirlo, principalmente con fines de explotación sexual y laboral; y promover la denuncia y conciencia de estos serios delitos. En un destino sostenible las niñas y niños tienen una vida de bienestar, prosperidad y crecimiento.

### ***2.3. Mucho turismo, pero poca integración de iniciativas locales.***

Aproximadamente, desde principios de los años 90's muchos pueblos indígenas y comunidades locales han apostado por un turismo de baja escala (ecoturismo, turismo comunitario, biocultural, de aventura, entre otros) como una alternativa para el desarrollo y la conservación de sus territorios que ha permitido demostrar que el aprovechamiento sostenible representa una vía para la conservación y preservación de la cultura, lengua, identidad, conocimientos, gastronomía, mitigación de la migración, dinamización de la economía local, fortalecimiento del tejido comunitario.

Asimismo, el turismo de baja escala ha representado una vía para la apropiación y la práctica de forma intra-comunitaria de derechos tales como: derecho al desarrollo, la gobernanza, la libre determinación, la participación plena y efectiva, la consulta y consentimiento, entre otros; mismos que se encuentran en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Sin embargo, pese a todos estos esfuerzos la afluencia a estos lugares no sobrepasa el 30% de ocupación anual y en promedio solo reciben el 7%<sup>21</sup> de lo que pagan los viajeros.

---

<sup>21</sup> Fuente: Estudio de cadenas de valor turísticas 2018 realizado por Natoure.

Adicionalmente, el turismo de masas depende en gran medida del suministro de insumos de otros estados o incluso de la importación de los mismos, con una muy baja participación de productores locales (agricultores, pescadores, productores, artesanos, entre otros) dentro de su cadena de valor.

### 3) Análisis Estratégico

No cabe duda de que la contingencia generada por la COVID-19 es y será un factor de presión importante para los resultados económicos del país en la presente coyuntura. Ahora bien, cada industria está viviendo estos efectos de diferentes maneras, pero también, cada industria continuará recibiendo impactos vinculados a sus características particulares. En el siguiente cuadro se presenta el grado de impacto estimado a futuro por industria, de acuerdo con sus características.

**ANÁLISIS DE IMPACTOS POR INDUSTRIA**

**CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA**  
*Si la característica se presenta en tu negocio, el impacto es negativo (a menos que pivotees exitosamente)*

	Grandes aglomeraciones son necesarias	La interacción humana cercana es esencial	La higiene y su percepción son críticas	Dependencia de viajes negocio/ocio	Servicio o producto es postergable o reemplazable	Impacto resultante del análisis
<b>Turismo</b>	Muy alto	Muy alto	Alto	Muy alto	Alto	Muy alto
<b>Deportes</b>	Muy alto	Muy alto	Medio	Bajo	Medio	Alto
<b>Música</b>	Alto	Alto	Bajo	Medio	Medio	Alto
<b>Automotriz</b>	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Muy alto	Alto
<b>Bebidas (Alcohol)</b>	Alto	Alto	Medio	Medio	Bajo	Medio
<b>Retail</b>	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
<b>Farmacéutica</b>	Bajo	Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Bajo

Fuente: boardofinnovation.com, Low Touch Economy / Traducción: Natoure

Figura 2: Análisis de impactos por el COVID-19 por Industria, Fuente: Low Touch Economy 2020

<https://www.boardofinnovation.com/low-touch-economy/>

La matriz nos muestra que el turismo además de ser la industria más afectada al momento, también tiene la tendencia a seguir siendo la más afectada en el mediano plazo; ahora bien, si se logran cambiar los factores 1 y 2 (grandes aglomeraciones necesarias, así como la necesidad de interacción humana cercana), para reducir su riesgo a medio-bajo, seguramente podría prevenirse un inminente impacto en el rubro. Lo anterior, abre las

puertas a plantear una estrategia de océano azul (del inglés *blue ocean strategy*:<sup>22</sup> estrategia que mediante innovación y diferenciación permite abrir un nuevo espacio de mercado no explorado, haciendo que la competencia sea irrelevante y creando como resultado una nueva demanda libre de competencia.

Por otra parte, es importante también entender los posibles escenarios derivados de la severidad y duración de los impactos causados por la COVID -19, para esto se presenta la siguiente matriz que combina estos factores con posibles escenarios.

Como puede observarse, el turismo es nuevamente el sector más vulnerable ante la pandemia, esto dado que desde mediados de marzo de 2020 se encuentra paralizado, además la OMT estima que las afectaciones económicas estarán en el rango de 58%<sup>23</sup> (reactivando el turismo en julio 2020) y del 78% (reactivando el turismo en diciembre 2020), lo cual generará pérdidas directas considerables tomando en cuenta además la gradualidad y velocidad de la reactivación turística; lo que posiblemente forzará a muchas de las empresas turísticas a poner una pausa prolongada de actividades esperado un reinicio no antes de finales de agosto, y en el peor escenario se detonará el cierre de negocios y el abandono del mercado de aquellos cuya liquidez no les permita sobrevivir hasta finales del 2020.

---

<sup>22</sup> Fuente: W. Chan Kim y Renée Mauborgne, INSEAD: 2005.

<sup>23</sup> Fuente: Organización Mundial del Turismo, 2020.

## MATRIZ ESTRATÉGICA COVID-19

### IMPACTO EN TU ORGANIZACIÓN

Impacto directo del COVID-19, Impacto indirecto de la recesión económica / Habilidad de adaptación rápida

**SEVERIDAD Y DURACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO**  
Pronóstico del PIB / Evolución de la pandemia / Política económica

Nota: La respuesta estratégica dependerá de la posición económica, posición competitiva y lo atractivo de la industria.

	<b>Positivo</b> Crecimiento de ingresos por surgimiento de demanda <b>p.e. e-commerce</b>	<b>Poco Negativo</b> Pérdida sostenida de ingresos 0-15% en último trimestre 2020. <b>p.e. Bienes de consumo</b>	<b>Severo</b> Pérdida sostenida de ingresos 15-50% en último trimestre 2020. <b>p.e. Petróleo y Gas</b>	<b>Catastrófico</b> Pérdida sostenida de ingresos +50% en último trimestre 2020. <b>p.e. Turismo</b>
<b>0.5 Años de Impacto Curva V: Rebote</b> Control efectivo de la pandemia y estímulo económico.	Se logra "controlar la ola" Se impulsa la oferta para mantener la demanda creciente.	Sobrevivir esta etapa y prepararse para el regreso a la normalidad en alza.	Sobrevivir y prepararse para una recuperación relativamente lenta.	<b>Pausa prolongada</b> del negocio y prepararse para reinicio futuro.
<b>1.5 Años de Impacto Curva U: Recuperación</b> Se prolongan las medidas de distanciamiento social, el estímulo económico alivia el daño.	Empujar el crecimiento y compartir el mercado.	Defenderse, mejorar la posición competitiva y lograr nuevo crecimiento.	Pivotear a través de innovación orgánica y crecimiento inorgánico, o diversificarse.	Pivotear a través de <b>innovación orgánica y crecimiento inorgánico</b> , o diversificarse.
<b>3 Años de Impacto Curva L: Recuperación</b> Control fallido de la pandemia, se masifican las quiebras de empresas e incumplimiento de créditos.	Impulso agresivo para generar crecimiento y compartir el mercado.	Defenderse, mejorar la posición competitiva y lograr nuevo crecimiento.	Prepararse para la entrada agresiva de competidores. Reinventarse y crear una nueva posición o abandonar.	<b>Abandonar el mercado.</b>

Fuente: boardofinnovation.com, Low Touch Economy / Traducción: Natoure

Figura 3: Matriz de impactos vs tiempo por el COVID-19, Fuente: Low Touch Economy 2020

<https://www.boardofinnovation.com/low-touch-economy/>

El abandono del mercado o cierre de negocios en el ámbito rural, para aquellas personas o comunidades que han apostado por el turismo local de baja escala, significa reconvertir su actividad productiva. En muchos de los casos eso implicaría volver a concentrar todo su esfuerzo de producción en actividades agropecuarias que, a su vez, puede derivar en la explotación de los recursos naturales: suelo, agua, biodiversidad, entre otros.

Históricamente muchos proyectos comunitarios de turismo en espacios naturales, han sido la alternativa sustentable para garantizar la permanencia de los recursos, la conservación del paisaje y el bienestar local. Sin embargo, si su continuidad se ve amenazada o drásticamente interrumpida, la necesidad económica y laboral obligará a muchas comunidades a resolver de manera inmediata el problema, lo cual pone en riesgo la conservación de sus recursos y territorios.

Por otra parte, se corre el riesgo de que frente al cierre de negocios locales y la falta de oportunidades laborales o económicas, la población rural migre a las zonas conurbadas, incrementando así la densidad poblacional en los pueblos y ciudades, lo que lejos de

mejorar la calidad de vida y salud pública, generará mayor pobreza e incrementará la vulnerabilidad sanitaria.

### **Consideraciones y estimaciones en la tendencia turística post COVID-19:**

- a) Se estima que a partir de finales de **agosto de este año comenzarán** los primeros viajes nacionales y el turismo internacional se reactivará a principios de 2021 (Informe Deloitte y reportes OMT:2020).
- b) Las preferencias de los viajeros se concentrarán en vacacionar en entornos rurales y donde haya baja aglomeración de personas. Lugares donde puedan transportarse preferentemente en coche propio a no más de 3 horas de distancia.
- c) Será más buscado el alquiler de viviendas/ apartamentos con respecto a hoteles.
- d) Aumentará el transporte privado frente al transporte público.
- e) Se promoverá el uso de la bicicleta en México para reducir los índices de contaminación y reducir la transmisión del virus en los destinos turísticos. Se afrontarán los retos de movilidad, los desafíos de salud, seguridad, emergencia climática e inequidad de acuerdo con el [Plan de Movilidad elaborado por la SEDATU](#).
- f) Aumentará la demanda de opciones de alojamientos de estilo boutique y pequeños, en entornos rurales, alejados de grandes ciudades.
- g) Se estima que esta crisis ha acelerado en Latinoamérica al menos 5 años la preferencia y sentimiento de seguridad de pagos en línea y de igual manera acelerará la digitalización.
- h) La seguridad sanitaria brindada será un factor de decisión en los viajeros en toda la cadena turística, tanto para turismo local como para cuando se reactive el turismo internacional (Destinos libres de COVID-19 con el Sello Calidad Punto Limpio de la Secretaría de Salud).
- i) Para poder asegurar el nivel de calidad de los destinos turísticos sostenibles deberá tomarse en cuenta el nivel de conservación de las áreas naturales cercanas a donde se desarrollan las actividades turísticas, así como la incorporación monetizada de los servicios ecosistémicos brindados y necesarios para la existencia de oferta turística de calidad (por ejemplo pagos por servicios ambientales).

## **4) La Oportunidad**

Esta crisis será recordada por mucho tiempo por el duro golpe que le dio a nuestra economía y sobre todo al turismo. Sin embargo, este periodo podría convertirse en una ***oportunidad de CAMBIO para transformar el tipo de turismo que se brinda en México*** y crear el ***“turismo que soñamos”***: con un enfoque saludable, socialmente inclusivo,

económicamente justo, con pertenencia intelectual y sobre todo, con respeto hacia la naturaleza.



De igual manera, la crisis podría ser un excelente catalizador para orientar a los consumidores y proveedores de la cadena turística hacia el camino de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático. Destacar además que con esta pandemia creció una corriente que revaloriza al productor local, comenzando por quienes nos dan de comer todos los días, y de hecho la alimentación así como la generación de energía y transporte son los rubros que más aportan a la generación de gases de efecto invernadero (GEIs).

De esta manera el turismo tiene el potencial para ser el conductor que integre sectores productivos que se trabajan por separado pero que a la vez son parte de la cadena de valor turística. Por ello es importante considerar su inclusión iniciando por el sector agropecuario, seguido del forestal, el pesquero, productivo y de artesanías. Sectores que son relevantes para el turismo no solo porque generan valor a la cadena sino también porque en México la gran mayoría de prestadores de servicios turísticos sostenibles se dedican en paralelo a alguna de estas actividades para lograr rentabilidad.

Resaltar también que, a diferencia de episodios previos de desastres en destinos turísticos, las condiciones actuales son menos desventajosas ya que se cuenta con la capacidad instalada, lo que da la posibilidad a los destinos a reactivarse de forma resiliente.



Empresas



Inversionistas

*Figura 4. Actores de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030*

En este sentido, esta estrategia integral está pensada de manera horizontal, considerando a los principales actores que inciden en el turismo, comenzando por los más importantes: **los turistas** quienes finalmente tienen el poder del consumidor y su interacción con los **grupos prestadores de servicios turísticos locales (PSTLs)** el cual incluye a comunidades locales, pueblos indígenas y afromexicanos. Además se consideran instancias de **Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)** junto con **Empresas Turísticas comprometidas** con la generación de valor a la cadena de turismo sostenible, **Instancias Multilaterales y de Cooperación Internacional, Academia e Inversionistas.**

## **5) Visión 2030:**

***“México será el país del turismo del futuro por ser socialmente incluyente, económicamente justo y por conservar su patrimonio biocultural.”***

*Los destinos de México serán referentes de turismo sostenible, saludable, integrando los servicios ecosistémicos para crear cadenas de valor de consumo y producción*

*sostenible, generando participación local, compromiso socio-ambiental y amigables con la biodiversidad.*



## **6) Alineación con el Marco Jurídico y Política Nacional**

### **6.1. Política Turística**

La Ley General de Turismo en su Artículo 2 establece que se deberán establecer las bases para la política, planeación y programación de la actividad turística en todo el territorio nacional, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y la Ciudad de México, a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, en los artículos 4, 5, 6 y 7 de la Ley, se establece como facultades de la SECTUR trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno, así como con los sectores privado y social, para promover e impulsar el desarrollo turístico del país, y colaborar con las demás dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para impulsar acciones comunes que beneficien al sector, a través de programas y actividades vinculadas con la política turística.

En este sentido, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSECTUR), como documento rector de la política nacional turística que atiende los ordenamientos jurídicos que conforman el Sistema Nacional de Planeación Democrática para el Desarrollo Nacional, establece los siguientes objetivos prioritarios:

1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en las actividades turísticas del país.
2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.
3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.
4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.

Dentro del objetivo 4 se establece que al ser el sector turístico un gran generador de empleos y divisas que no debe poner en riesgo su desarrollo, se deberá fomentar la sostenibilidad del país, respetando los recursos naturales y culturales, y la planeación territorial, generando mayores consideraciones de los ecosistemas y mejores medidas contra el cambio climático. De manera que a todas las personas involucradas en la toma de decisiones respecto a la actividad turística (pueblos indígenas y comunidades locales, gobierno federal, estatal y municipal, empresarios, investigadores, académicos e incluso a los propios turistas) les corresponde construir el proceso transformador para dejar en el pasado el modelo de crecimiento depredador, inequitativo y sin justicia social.

Para lograr lo anterior, el Gobierno Federal buscará transformar al turismo en un medio que contribuya a la conservación y regeneración del patrimonio cultural, natural y biocultural y que asegure un mejor horizonte para las futuras generaciones.



La SECTUR instrumentará un modelo de desarrollo sostenible en los destinos del país, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración

Pública Federal, los gobiernos estatales, municipales, pueblos indígenas y comunidades locales y sobre todo con la sociedad, para contribuir al respeto de los derechos humanos, el equilibrio ecológico y la protección del ambiente, con base en los compromisos internacionales suscritos por México.

Una de las estrategias para lograr lo anterior es “**México Renace Sostenible**”, la cual tiene como objetivo la creación de una nueva generación de circuitos turísticos de bienestar social, sobre la armonía con la naturaleza y el desarrollo integral de las localidades, para la conformación de destinos sostenibles con la visión de que el turismo en México contribuirá al cumplimiento de los ODS mediante el fomento de infraestructura que responda a criterios de sostenibilidad. También, considerará los riesgos por los fenómenos naturales, tales como huracanes, inundaciones, sismos, sequías, mar de fondo, erosión, presencia de sargazo, cambios en la dinámica costera, entre otros, que son condicionantes para el desarrollo integral del turismo y limitan la seguridad y el bienestar de los habitantes en los destinos del país.

Con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos, estrategias y acciones puntuales establecidas en el PROSECTUR 2020-2024, se elaboró una matriz de alineación que atenderá cada una de las problemáticas detectadas anteriormente.

#### Alineación PROSECTUR 2020-2024

Problemática Detectada	Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	Acciones Puntuales
<b>Mucho dinero, pero en pocas manos.</b>	1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.	1.1 Desarrollar instrumentos y mecanismos de política pública que contribuyan al turismo social e incluyente.	1.1.5 Propiciar la vinculación entre las comunidades, pueblos indígenas y afroamericanos, con empresas turísticas especializadas a fin de promover su desarrollo sostenible y la preservación cultural.

		1.2 Fortalecer el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población con mayor vulnerabilidad.	1.2.5 Orientar y asesorar en la elaboración del diseño y ejecución de proyectos turísticos accesibles con el propósito de contribuir al desarrollo regional y al fortalecimiento de las comunidades con vocación turística.
	2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México. 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.	2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística.  4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.	2.2.2 Apoyar la vinculación de los actores en las cadenas de valor para fortalecer la comercialización y posicionar la oferta turística y que los beneficios del turismo permeen local y regionalmente.  4.2.1 Promover el desarrollo de esquemas de cooperación social, de proyectos turísticos de economía social con perspectiva de género e identidad cultural.
<b>Muchos viajeros, pero en pocos lugares.</b>	3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.	3.2 Innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector.	3.2.2 Impulsar los flujos turísticos a más destinos, para que los beneficios del turismo se extiendan a más regiones del país.

Tabla 1: Alineación de objetivos estratégicos con PROSECTUR 2020-2024

Problemática Detectada	Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	Acciones Puntuales
<b>Mucho turismo, pero poca integración de iniciativas locales.</b>	1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.	1.3 Impulsar el desarrollo turístico integral mediante esquemas de coordinación interinstitucional para favorecer la generación de bienestar en destinos turísticos	1.3.3 Impulsar proyectos turísticos de MiPyME, incluyendo aquellos donde participen personas vulnerables, comunidades locales, pueblos indígenas y afroamericanas.
			1.3.4 Impulsar, promocionar y gestionar ante las autoridades competentes nuevos y mejores esquemas de financiamiento en beneficio de las empresas sociales del sector turístico.

	2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.	2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística.	2.2.3 Impulsar la realización de talleres de orientación sobre productos financieros que ofrece la Banca de Desarrollo a MiPyME del sector turístico para mejorar su desempeño.
	4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.	4.1 Contribuir a la reducción de los impactos negativos del turismo en el ambiente para su sostenibilidad.	4.1.6 Promover mecanismos de compensación en el sector turístico para el desarrollo de medidas de AbE o soluciones basadas en la naturaleza.
			4.1.7 Impulsar la participación de industrias creativas, ambientalmente amigables y socialmente responsables en los proyectos turísticos.
		4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.	4.2.1 Promover el desarrollo de esquemas de cooperación social, de proyectos turísticos de economía social con perspectiva de género e identidad cultural.
4.2.2 Contribuir a la realización y permanencia de iniciativas de turismo rural, ante diferentes instancias públicas, privadas, nacionales e internacionales.			
			4.2.5 Impulsar análisis de riesgo, estudios de vulnerabilidad y escenarios climáticos en la elaboración de proyectos de inversión y nuevos desarrollos turísticos.
			4.2.6 Impulsar proyectos de turismo comunitario sostenible de naturaleza en ANP y/o en zonas estratégicas que consideren medidas de adaptación al cambio climático con una visión de mediano y largo plazo.
			4.2.8 Impulsar circuitos turísticos que integren regiones, comunidades y Pueblos Mágicos que incorporen acciones que permitan alcanzar los ODS y las contribuciones al cambio climático.

Tabla 1 (continuación): Alineación de objetivos estratégicos con PROSECTUR 2020-2024

## 6.2. Política Ambiental

### 6.2.1 PROMARNAT

### 6.2.2. PRONANP

### 6.2.3. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBIOMEX) y su Plan de Acción al 2030

La Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex) y Plan de Acción 2016-2030 es un documento guía que presenta los principales elementos para conservar, restaurar y manejar sustentablemente la biodiversidad y los servicios que provee en el corto, mediano y largo plazo.

Considerando la importancia que tiene la biodiversidad para el sector turismo, se elaboró una matriz de alineación de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 con la ENBIOMEX, y se observó que 58 acciones es decir 60% de las acciones priorizadas de esta estrategia, abonan al cumplimiento de acciones de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad.

### 6.3. Política Social

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a través del Programa Institucional 2020-2024, busca contribuir al nuevo modelo de desarrollo basado en el bienestar de nuestros pueblos, mediante la construcción de las condiciones para resolver la lamentable situación de pobreza, desigualdad e injusticia en la que viven los pueblos indígenas y afroamericano.

Considerando que el Programa Institucional 2020-2024 del INPI se alinea al eje 2 "Política social" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; asimismo, se sustenta en el principio rector **"No dejar nadie atrás, no dejar a nadie fuera"**, el cual establece que *"Somos y seremos respetuosos de los pueblos originarios, sus usos y costumbres y su derecho a la autodeterminación y a la preservación de sus territorios; propugnamos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y el derecho de los jóvenes a tener un lugar en el mundo; rechazamos toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual."*

Es así que el INPI a través de su Programa Institucional 2020-2024 establece en el Objetivo prioritario 3 *"Contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afroamericano, fortaleciendo su economía, mejorando y ampliando su infraestructura y aprovechando sustentablemente sus tierras, territorios y recursos, en un marco de respeto a su autonomía y formas de organización"* y para su cumplimiento crea la Estrategia prioritaria 3.1 *Fomentar actividades económicas sostenibles dirigidas a las poblaciones indígenas y afroamericanas, con perspectiva de género, para contribuir al desarrollo de capacidades y mejorar sus condiciones de vida. Considerando entre sus acciones impulsar proyectos de turismo indígena y afroamericano que coadyuven al desarrollo regional, buscando fortalecer la dignidad, la identidad y la cultura de los pueblos, y la protección, ampliación y aprovechamiento sostenible del patrimonio común, en particular los territorios y recursos naturales y la infraestructura comunitaria e intercomunitaria.*

### Alineación PRONANP 2020-2024

		Estrategia Prioritaria	Acciones Puntales
<b>Mucho turismo, pero poca integración de iniciativas locales.</b>	1. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones	1.1. Evaluar y fortalecer el Manejo Efectivo de las ANP terrestres y marinas	1.1.5. Promover el desarrollo del turismo de naturaleza responsable con criterios de sustentabilidad, competitividad y equidad, en Áreas de Importancia de Conservación (ANPs, Territorio de Conservación Ejidal, privada, etc.)
		1.3. Fomentar y fortalecer mecanismos de participación social y gobernanza en ANP	1.3.1. Promover y fortalecer la conformación y funcionamiento de participación.
			1.3.3.- Fortalecer las capacidades de las comunidades para incrementar su participación en la gestión territorial ambiental y para que difundan entre sus miembros la importancia de las ANP.
		1.4. Gestionar recursos para apoyar el manejo efectivo de las ANP	1.4.1. Desarrollar capacidades institucionales para diseñar y aplicar instrumentos económicos y financieros para contribuir al manejo de las ANP y participar en los instrumentos existentes con otras autoridades.
			1.4.4. Fortalecer las capacidades institucionales en materia de valoración de servicios ambientales para posicionar la importancia y función de las ANP para el bienestar de la sociedad.
		1.5. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y el manejo efectivo de las ANP	1.5.1. Fomentar la generación de conocimiento científico y difundirlo de manera efectiva para que sustente la toma de decisiones para la conservación y manejo de las ANP, y sus objetos de conservación.
			1.5.2. Valorar los conocimientos tradicionales para un mejor manejo de las ANP.
1.5.3. Comunicar y divulgar el conocimiento generado sobre las ANP y su manejo, con énfasis en las comunidades que viven en su interior y en su zona de influencia, así como entre los usuarios			

de las ANP.

Tabla 2: Alineación de objetivos estratégicos con PRONANP 2020-2024

Problemática Detectada	Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	Acciones Puntales
<b>Mucho dinero, pero en pocas manos.</b>	2. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.	2.1. Fomentar proyectos y emprendimientos productivos sustentables que fortalezcan a las comunidades locales y disminuyan su vulnerabilidad en ANP y zonas de influencia	2.1.2. Promover y aplicar mecanismos de valor agregado en cadenas de valor para iniciativas productivas, en coordinación con otros actores y sectores.
			2.1.3. Desarrollar una estrategia para la consolidación de iniciativas productivas, incluyendo las enfocadas en el turismo y pesca sustentables.
			2.1.4. Diseñar e implementar mecanismos para el fortalecimiento de capacidades de proyectos productivos en ANP
		2.2. Impulsar acciones de restauración con fines productivos en ANP y zonas de influencia	2.2.2. Promover la reconversión de sistemas productivos convencionales a sistemas agroecológicos, silvopastoriles diversificados, manejo holístico de agostadero, de pesca sustentable y turismo sustentable, que favorezcan la conservación del patrimonio biocultural
<b>Muchos viajeros, pero en pocos lugares.</b>	4. Fortalecer las capacidades institucionales y del personal, para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.	4.2. Fortalecer a las ANP como soluciones naturales para el Cambio Climático (adaptación y mitigación)	4.2.1. Incorporar el enfoque de cambio climático en la planeación, manejo y gestión de las ANP y las especies prioritarias, de manera alineada a las estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático, gestión integral del riesgo y atención a contingencias.
		4.3. Optimizar la coordinación y articulación interinstitucional para lograr el cumplimiento del PNANP.	4.3.1. Fortalecer los esquemas de coordinación con instancias de gobierno, así como con la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo en las ANP y sus zonas de influencia.

Tabla 2 (continuación): Alineación de objetivos estratégicos con PRONANP 2020-2024

## 7) La Estrategia

Para transformar y reactivar económicamente el turismo, es importante comprender los puntos que lo hacen vulnerable a corto y mediano plazo, sobre todo aquellas variables que tienen que ver con aglomeraciones, cercanía con otras personas, así como la dependencia del turismo de negocios (el cual está siendo sustituido por trabajo a distancia). Para ello, el impulsar un turismo sostenible de baja escala se perfila como una oportunidad para rescatar a este sector. En este sentido, se proponen los siguientes ejes estratégicos:

1. Gobernanza colaborativa.
2. Priorizar nuestro patrimonio biocultural.
3. Estimular la confianza del viajero.
4. Impulso a destinos sostenibles.
5. Financiamiento y fondeo inteligentes.
6. Impulsar Innovación + Desarrollo.
7. Inclusión turística integral.

### 7.1. Gobernanza colaborativa

Después de la pandemia será imperante el buscar la unidad y la colaboración de todos los sectores que promuevan y habiliten espacios de participación en los que confluyen todos los actores que se encuentran dentro de la cadena de valor del sector turístico, así como los que tienen una interacción con este, como por ejemplo el sector agropecuario y el de transportes.

#### *Líneas de acción*

##### ***7.1.1. Impulsar una coordinación intersectorial para posicionar el turismo sostenible y responsable como un turismo para el futuro.***

Crear una mesa de trabajo coordinada con responsables de los sectores e instituciones de gobierno competentes, para retroalimentar los avances, aciertos, lecciones aprendidas y nuevas ideas que promuevan de forma más efectiva el turismo incluyente, sostenible y responsable.

## Actividades priorizadas

### 7.1.1.1. Conocer los avances, retos y oportunidades de:

- SECTUR: Estrategia de México Renace Sostenible en cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Estrategia de Integración para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Turismo.
- SEMARNAT: **Plan de acción para la calidad ambiental del turismo, estrategias encaminadas hacia una transición ambiental del turismo**/ Proyecto de Centros Ciudadanos para la Sustentabilidad; clave para temas de adaptación al cambio climático, agroecología y rescate del patrimonio biocultural / CONANP: Impulso al Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas de México y PNANP (Programa Nacional de Áreas Protegidas 2020-2024)
- CONABIO: Proyecto de Agrobiodiversidad. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y su plan de acción al 2030.
- AGRICULTURA: Integración de servicios ecosistémicos en la planeación del desarrollo y en el sector agrícola y turístico; Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de Polinizadores y la Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso de la Biodiversidad en el Sector Agrícola.
- INECC: Estrategia Nacional de cambio climático; Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático enfocado al sector turístico. Programa nacional de adaptación.
- CONAFOR: Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso de la Biodiversidad en el Sector Forestal. Comunidades Forestales, Pago por Servicios Ambientales y también el programa **de terapias forestales en donde también participan Reforestamos México, Facultad de Silvicultura de la Universidad de British Columbia y Red Asia Pacífico para el Manejo y la Rehabilitación Forestal Sustentable (APFNat)**

7.1.1.2. Articular y sumar esfuerzos de OSC, empresas y universidades para lanzar una campaña de comunicación de altura que permita posicionar la visión de México 2030 como un país líder de un turismo de futuro y hacerla de todos, trabajando de forma coordinada para impulsar el turismo sostenible desde lo local y ámbito de injerencia.

7.1.1.3. Implementar políticas públicas que fomenten la incorporación de criterios de salud ambiental, biodiversidad y de cambio climático en los marcos institucionales, regulatorios y de política pública para fomentar el

desarrollo turístico sostenible, así como los medios de vida de las comunidades locales.

- 7.1.1.4. Integrar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en el sector turístico, así como los rubros que complementan la cadena de valor (agropecuario, acuicultura-pesquero y forestal).
- 7.1.1.5. Crear un modelo de empresa social que incentive fiscalmente a las MiPyME turísticas locales.
- 7.1.1.6 Crear vínculos con la academia y expertos científicos en el sector turístico, para la generación y recopilación de información sobre el uso de la biodiversidad, prácticas culturales, salud ambiental, tendencias del turismo, huella de carbono y huella hídrica del turismo, así como otra información relevante para la implementación de la estrategia.

### **7.1.2. Apropriación y creación de espacios públicos para promover una participación activa.**

#### Actividades priorizadas

- 7.1.2.1. Impulsar la creación masiva de huertos urbanos y familiares, como espacios de educación ambiental en contacto con la naturaleza, como forma de generación de comunidades urbanas comprometidas con el consumo y producción sustentable y además, como puntos detonantes para la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.
- 7.1.2.2. Creación de huertos "semilla" con potencial turístico en espacios públicos que promueven una educación y **salud** alimentaria y urbanismo agrario.
- 7.1.2.3 Crear foros donde los prestadores de servicios turísticos puedan compartir sus inquietudes con los sub consejos de turismo de las Áreas Naturales Protegidas, así como implementen recomendaciones, mejores prácticas con base a lecciones aprendidas.

### **7.1.3. Impulsar la actuación estratégica y consolidación de una gobernanza socioambiental de pueblos indígenas, comunidades locales y afromexicanas.**

#### Actividades priorizadas

- 7.1.3.1. Impulsar y reconocer la historia y cultura medicinal de pueblos indígenas, comunidades locales y afromexicanas, así como su participación activa en la construcción de la gobernanza socio ambiental.

- 7.1.3.2. Promover la construcción de gobernanza socio ambiental para pueblos indígenas y comunidades locales y afromexicanas, impulsado por el turismo e integrando a otros sectores productivos prioritarios (agropecuario, acuicultura- pesquero, forestal, productivo y de artesanías)
- 7.1.3.3. Implementar un programa de Embajadores Climáticos Comunitarios (ECC´s), para empoderar a líderes indígenas y de comunidades locales fusionando Ciencia Climática con conocimientos ancestrales como guardianas y guardianes de ecosistemas cuyo cuidado es clave para mitigar el cambio climático.
- 7.1.3.4. Promover la integración del turismo como un sector productivo prioritario junto con otros como el agropecuario, pesquero, forestal, productivo y de artesanías, en la construcción de gobernanza socio ambiental.

## **7.2. Priorizar nuestro patrimonio biocultural**

Al ser México un país megadiverso y pluricultural se deben priorizar los destinos que muestran e identifican claramente estos diferenciadores. Para esto, será necesario acercar a las comunidades locales e indígenas diferentes herramientas y servicios, que hagan posible que sus conocimientos, experiencias y productos puedan ser visibilizados. Con esto se logrará visibilizar la relación tan estrecha que se tiene entre los servicios ecosistémicos y el bienestar.

### ***7.2.1. Fortalecer los servicios y capacidades de los prestadores de servicios turísticos.***

#### Actividades priorizadas

- 7.2.1.1 Fortalecer y en su caso desarrollar las capacidades y conocimientos en seguridad sanitaria, salud colectiva e individual, **salud alimentaria y nutrición** así como de brindar con claridad los elementos básicos que se deben de considerar para la reapertura de sus servicios y venta de productos.
- 7.2.1.2 Fortalecer las capacidades técnicas para mejorar los servicios turísticos brindados con un enfoque competitivo de inteligencia de mercado y utilizando herramientas tecnológicas gratuitas.

- 7.2.1.3 Adaptación de productos y servicios turísticos a nuevos criterios de demanda incluyendo mejores prácticas de salud pública y factores de bioseguridad.
- 7.2.1.4 Contar con un sistema que revele las preferencias de mercado en tiempo real (Inteligencia de Negocios), ayudando a identificar los perfiles de viajeros responsables (intereses y conocimientos del potencial viajero sobre el turismo sostenible).
- 7.2.1.5 Brindar una serie de herramientas y habilidades que ayuden a que los prestadores de servicios turísticos sean menos vulnerables a situaciones como la pandemia, creando por ejemplo planes de contingencia y prevención.
- 7.2.1.6 Generar un directorio de comunidades y organizaciones que tienen como eje la actividad turística pero a su vez llevan actividades productivas de: forestería, pesca, acuicultura, agricultura, ganadería y artesanías.
- 7.2.1.7 Impulsar proyectos de expansión de internet en comunidades rurales para romper la brecha tecnológica de marginación.
- 7.2.1.8 Fortalecer el conocimiento local sobre la vulnerabilidad al cambio climático así como brindar herramientas para elaborar planes de adaptación en las asociaciones de servicios turísticos.
- 7.2.1.9 Brindar capacitación en la técnica de terapias forestales o baños forestales para promover el potencial de la naturaleza en la salud pública.
- 7.2.1.10 Capacitar a agentes de promoción turística (gobierno, sociedad civil, empresas) de los sitios turísticos indígenas y locales, con pertinencia cultural y respeto a tradiciones y protocolos de las comunidades.

***7.2.2. Impulsar la comunicación y la construcción de destinos con base a los PSTLs responsables que tiene un compromiso socio-ambiental y amigables con la biodiversidad.***

Actividades priorizadas

- 7.2.2.1 Posicionar de la mano con el Gobierno la importancia del turismo local y sostenible, en estrategias de comunicación y promoción.
- 7.2.2.2 Integración de servicios en rutas turísticas, promoción de destinos sostenibles y nuevos destinos turísticos en ANPs.

- 7.2.2.3 Diseñar estrategias que promuevan el desarrollo de productos turísticos seguros y sostenibles de manera regional.
- 7.2.2.4 Establecer una red de conocimiento que brinde espacios para intercambio de experiencias, inquietudes y necesidades entre pares y con instituciones de Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y financiadores.
- 7.2.2.5 Fomentar la apropiación del conocimiento científico, biodiversidad y de plataformas digitales (Naturalista, Enciclovida, aVerAves, [Species](#) y [SINACIC](#)) en comunidades locales y afromexicanas y en pueblos indígenas, así como de su generación de manera colaborativa y participativa para el crecimiento de bases de datos que fomenten la investigación científica.
- 7.2.2.6 Integrar la sustentabilidad en las ferias y eventos de promoción a los que se asista.

***7.2.3. Establecer alianzas con las instituciones y centros de investigación que se dedican al estudio, protección y conservación del patrimonio biocultural y que generan conocimiento para el uso del mismo.***

- 7.2.3.1 Impulsar y fortalecer la actividad de ordenamiento turístico en Áreas Naturales realizado por la CONANP como actividad clave para conjuntar esfuerzos de diferentes sectores hacia una conservación efectiva de territorios y uso sostenible de recursos.
- 7.2.3.2 Impulsar innovación basada en ciencia, generando alianzas con Institutos de Investigación como Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, así como a la academia para aprovechar la información ya existente y apoyar en la toma de decisiones del sector.
- 7.2.3.3 Incluir al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas como aliado clave para el desarrollo de un turismo para el futuro.

***7.2.4. Promover la conservación de la mano de proyectos turísticos.***

- 7.2.4.1 Promover los corredores biológicos como estrategia de conservación así como de rutas turísticas diferenciadas.

- 7.2.4.2 Impulsar el turismo científico de la mano de centros de investigación y universidades, como una forma de lograr compromiso político y patrocinio económico para proyectos prioritarios y para acción climática.
- 7.2.4.3 Impulsar el turismo en Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Importancia de Conservación (comunitarios, ejidales, privados, etc.) como una forma exitosa para lograr su conservación así como para impulsar el desarrollo de actividades que realizan comunidades que viven en dichas zonas. *Sin naturaleza no habrá futuro para el turismo ni para nadie.*
- 7.2.4.4 Consolidar redes locales, regionales y nacionales de empresas turísticas, las cuales incluyan y trabajen de la mano con sectores complementarios: Agropecuario, forestería, acuicultura-pesca, manufactura y artesanías.
- 7.2.4.5 Generar estrategias para que el sector privado turístico y el propio turista contribuyan a la conservación.

### ***7.2.5. Emplear tecnología para la conservación del patrimonio biocultural.***

- 7.2.5.1 Contar con el mayor repositorio digital de saberes y conocimientos ancestrales que son fuente de la riqueza cultural manifestada en gastronomía, artesanías, lenguas, danzas, entre otros, mediante el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades indígenas.
- 7.2.5.2 Desarrollar un sistema que ayude a monitorear la salud de las áreas naturales y destinos turísticos, así como para optimizar el cálculo de capacidades de carga de cada lugar.
- 7.2.5.3 Generar un centro de conocimiento con datos georeferenciados de los prestadores de servicios turísticos sostenibles considerando todas las tipologías y categorías sin que sean mutuamente excluyentes, plasmado en bases de datos no relacionales.

### ***7.2.6. Integrar un programa de Educación Ambiental.***

## **7.3. Estimular la confianza del viajero**

Después de esta crisis sanitaria es de gran importancia comunicar en forma efectiva los avances y logros que se están dando para poder brindar un servicio turístico seguro y confiable, el cual tiene como diferenciador ser auténtico, de baja escala y responsable.

Esto con el fin de lograr que los viajeros internos y externos puedan reconocer y evidenciar que estos destinos, servicios y experiencias, son seguros para su realización.

### ***Líneas de acción***

#### ***7.3.1. Posicionar los destinos BioCulturales de México***

##### Actividades priorizadas

- 7.3.1.1 Realizar encuentros virtuales que logren evidenciar la belleza natural y cultural que tiene México para ofrecer “Viajando por México Sostenible desde casa”.
- 7.3.1.2 Realizar dinámicas de turismo virtual que generen expectativas para el visitante involucrando a los prestadores de servicios turísticos por ejemplo: abuelos (as) mayas, guías de avistamiento de aves, guías comunitarios en áreas naturales protegidas y/o guías de flora y fauna.
- 7.3.1.3 Impulsar campañas y encuentros virtuales entre influencers y viajeros responsables.
- 7.3.1.4 Posicionar el turismo gastronómico basado en la inclusión de los productores de la materia prima para ofrecer una experiencia biocultural completa e incluyente.
- 7.3.1.5 Fomentar la nueva cultura de la playa, cambio de paradigmas del turismo sol y playa para transitar hacia el enfoque biocultural de los ecosistemas costeros.

#### ***7.3.2. Brindar facilidades de información y de promoción a los viajeros***

##### Actividades priorizadas

- 7.3.2.1 Acercar información de los destinos sostenibles y bioculturales de México por diferentes canales de comunicación y plataformas digitales.
- 7.3.2.2 Realizar promoción para conocer destinos y productos turísticos locales y sostenibles con base a la cercanía (en tiempo) de las ciudades más representativas de cada entidad federativa.
- 7.3.2.3 Fomentar la señalización adecuada en rutas, carreteras, caminos, destinos, ciclovías y áreas protegidas, entre otros, para facilitar la información a los viajeros.

### ***7.3.3. Fortalecer la Seguridad Sanitaria de los destinos y PSTLs así como la seguridad en los destinos turísticos en general para proteger la salud de los visitantes.***

#### Actividades priorizadas

- 7.3.3.1 Garantizar que los destinos turísticos cuenten con servicios básicos de salud y con protocolos de atención médica para turistas y habitantes.
- 7.3.3.2 Implementar protocolos de Seguridad Sanitaria y bioseguridad a nivel destino y también por prestador de servicios turísticos locales (Sello Calidad Punto Limpio).
- 7.3.3.3 Integrar esfuerzos en materia de sostenibilidad y bioseguridad por parte de aerolíneas y empresas de transporte terrestre.
- 7.3.3.4 Reconocer con la distinción de “destino seguro” a aquellos donde la incidencia delictiva sea mínima por las acciones conjuntas de gobiernos locales, empresas y ciudadanos.
- 7.3.3.5 Monitoreo de enfermedades infecciosas y enfermedades transmitidas por vectores en el sector turístico.

### ***7.3.4. Posicionar a México a nivel internacional como el país más hermoso y líder para hacer turismo sostenible.***

#### Actividades priorizadas

- 7.3.4.1 Redefinir la lógica de promoción turística de la marca país enfocándose a mostrar la riqueza natural y cultural, e invitando a que los viajeros incrementen los días de visita aumentando la derrama económica.
- 7.3.4.2 Impulsar rutas turísticas bioculturales (Caminos del Renacimiento Mexicano) que sumen las fuerzas de la oferta turística local para consolidarlas a nivel internacional.
- 7.3.4.3 Dar a conocer la riqueza cultural haciendo hincapié en la gastronomía, generar y posicionar rutas gastronómicas para turismo especializado (chefs, bartenders, enólogos).
- 7.3.4.3 Posicionar a México como un país lleno de paraísos naturales bien conservados, “la naturaleza como el nuevo lujo de los viajeros”.

## **7.4. Impulso a Destinos Sostenibles**

Es importante el poder desarrollar e impulsar destinos sostenibles, lo cual involucrará la participación activa de actores de orden municipal, hoteles, restaurantes, prestadores de servicios turísticos, e incluso la academia y los productores.

### ***Líneas de acción***

#### ***7.4.1. Creación de destinos sostenibles y transformación de destinos masivos.***

##### Actividades priorizadas

- 7.4.1.1. Impulsar la transformación de Pueblos Mágicos a destinos sostenibles, vinculando y comprometiendo a los mismos con la conservación de Áreas Naturales Protegidas y territorios de importancia de conservación cercanos.
- 7.4.1.2. Fomentar el turismo en Áreas Naturales Protegidas a través del fortalecimiento entre organizaciones de gobierno con comunidades locales y pueblos indígenas, donde la conservación efectiva de estas áreas depende de hacer partícipes a quienes habitan en ellas, quienes han tenido un rol histórico milenario como protectores de la naturaleza.
- 7.4.1.3. Crear rutas BioCulturales colaborativas, que ayuden a integrar esfuerzos de pueblos y comunidades pero también a la distribución más parsimoniosa de turistas, evitando la densificación turística.
- 7.4.1.4. Impulso a turismo sostenible especializado en naturaleza, aventura, biocultural, comunitario, rural, gastronómico, regenerativo (entre otros) así como la integración de oferta turística local dentro de todos los canales de promoción.
- 7.4.1.6 Integrar criterios de conservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad, análisis de vulnerabilidad y riesgos por efectos del CC y soluciones basadas en la naturaleza en proyectos e inversiones de desarrollos turísticos.
- 7.4.1.7 Impulsar el desarrollo de infraestructura verde en los destinos.

- 7.4.1.8 Fomentar el uso de sistemas de monitoreo y gestión que permitan conocer la operatividad del destino, en materia de residuos sólidos urbanos, calidad de agua y uso de recursos naturales.
- 7.4.1.9. Creación de guías con criterios de sostenibilidad para destinos y prestadores de servicios turísticos .
- 7.4.1.10. Creación de incentivos fiscales para prestadores de servicios turísticos que operan de manera sostenible.

## **7.4.2. Eficiencia y Sostenibilidad**

### Actividades priorizadas

- 7.4.2.1. Incorporar criterios de ciclo de vida del agua: captación de agua, uso eficiente del recurso, tratamiento de aguas residuales y análisis de huella hídrica.
- 7.4.2.2. Implementar modelos locales para la gestión integral de residuos sólidos, buscando generar cero basura y con destinos libres de plásticos de un solo uso.
- 7.4.2.3. Implementar tecnología de baja, mediana y alta escala para lograr autosuficiencia energética en los destinos turísticos, buscando reducir el consumo energético mediante procesos de eficiencia e implementar energías renovables.
- 7.4.2.4. Impulsar destinos turísticos enfocados en lograr soberanía alimentaria, empleando productos locales y manos locales (agrícolas, pecuarios, acuicultura-pesca, forestería, manufactura, artesanías, entre otros).
- 7.4.2.5. Incorporar soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático en la operación de destinos turísticos y comunidades y pueblos indígenas aledañas, resaltando la importancia de la conservación como medida inteligente de para atender la problemática climática a mediano y largo plazo.
- 7.4.2.6. Integrar la valoración de servicios ecosistémicos de Áreas Naturales Protegidas y de zonas de importancia ecológica para los destinos turísticos, así como el impacto económico para el sector por la degradación de estos, como insumos vitales para la toma de decisiones en la planeación y ordenamiento territorial.
- 7.4.2.7 Fomentar las edificaciones turísticas sustentables, que cuenten con mejores prácticas ambientales en temas de edificación turística, eficiencia energética, energías renovables y resiliencia.

7.4.2.8 Monitoreo de avances de los ODS a través de plataformas o lineamientos diseñados por expertos como [GIST IMPACT](#).

### **7.4.3. Distinción a destinos turísticos libres de plástico**

#### Actividades priorizadas

7.4.3.1. XXXXXX

7.4.3.2. XXXXXX

7.4.3.3. XXXXXX

#### Actividades priorizadas

7.4.2.1. Incorporar criterios de ciclo de vida del agua: captación de agua, uso eficiente del recurso, tratamiento de aguas residuales y análisis de huella hídrica.

### **7.4.5. Impulso a movilidad sostenible y concepto turismo cero emisiones.**

7.4.5.1 Creación de ciclovías turísticas, para interconectar comunidades locales para que los viajeros puedan recorrer los destinos bioculturales y se impulse la economía local a través de la coordinación con las instituciones responsables de la creación de infraestructura para transporte sostenible. Proyecto sugerido: Ciclovía Maya: la ciclovía turística más grande del mundo que irá sobre el reservorio de agua dulce más extenso del mundo "Gran Acuífero Maya"; el cual conectará e integrará la derrama económica para decenas de comunidades locales en la península de Yucatán.

7.4.5.2 Impulso de productos turísticos

### **7.4.6. Destinos libres de trata de personas.**

7.4.6.1 Promover y difundir el Estrategia integral de Prevención a la Trata de Personas y el trabajo infantil en el sector de los viajes y el turismo.

**7.4.5.2. Fomentar la capacitación para la detección de un posible caso de trata de personas en la industria turística así como la promoción de campañas para sensibilizar a clientes a través de alianzas multisectoriales.**

#### **7.4.7. Resiliencia de destinos de sol y playa.**

7.4.6.1. Fomentar la gestión integral de los ecosistemas arenosos, como herramienta de valoración ambiental.

7.4.6.2 Contribuir en la integración de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad con el entorno urbano costero.

7.4.6.3 Contribuir a la resiliencia de los sistemas socio-ambientales costeros desde una nueva visión de la playa “La nueva cultura de la playa”.

### **7.5. Financiamiento y fondeo inteligentes**

El sector ha sido y será el más golpeado por esta emergencia sanitaria, es por esto y por la importancia económica y de bienestar social que otorga este sector a México, que se debe priorizar en la agenda nacional e internacional los mecanismos para lograr el financiamiento dirigido a las necesidades de fomentar un turismo sostenible, responsable y que tenga como objetivo conservar la biodiversidad y el patrimonio biocultural de la nación.

#### ***Líneas de acción***

**7.5.1. Buscar que el Gobierno y financieras inviertan/fondeen en la cadena de valor del turismo sostenible/responsable y en el patrimonio biocultural.**

#### Actividades priorizadas

7.5.1.1. Generar un fondo extraordinario así como identificar fondos ya existentes para el apoyo a emprendimientos, empresas sociales, micro, pequeñas y medianas empresas de turismo de baja escala, para apoyarles en la

recuperación post COVID-19, incluyendo inversiones en saneamiento básico e infraestructura adicional que garantice el bienestar de las poblaciones locales así como de visitantes.

- 7.5.1.2. Desarrollar una encuesta para conocer las necesidades financieras de prestadores de servicios turísticos derivadas del COVID-19 y acercar esta información a pequeños empresarios y financieras.
- 7.5.1.3. Crear esquemas de inversión público - privado para desarrollo de destinos turísticos sostenibles en Áreas Naturales y además de territorios de pueblos indígenas y comunidades locales, así como la participación de actores locales (ejemplo de éxito: Namibia) .
- 7.5.1.4. Crear una estrategia de promoción para impulsar el mecanismo de pago por servicios ambientales turísticos que brindan los ecosistemas (ej. bosques y selvas) en destinos turísticos, a través de fondos concurrentes público-privados.
- 7.5.1.5. Impulsar las inversiones adaptadas al cambio climático para redirigir la intervención turística de manera inteligente y resiliente.
- 7.5.1.6. Generar mecanismos mediante los cuales los gobiernos estatales puedan trabajar con aliados estratégicos del ramo financiero para acercar liquidez a las empresas del ramo turístico, especialmente aquellas empresas que difícilmente pueden acceder a fondeo tradicional.
- 7.5.1.7. Impulsar la generación de incentivos fiscales a nivel estatal y federal para empresas que cumplan con requisitos de turismo sostenible.
- 7.5.1.8. Redistribuir la promoción nacional e internacional realizada a través de fideicomisos de turismo estatal para priorizar al turismo sostenible, justo, incluyente y responsable.
- 7.5.1.9. Seguir lineamientos del Marco Decenal de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP) que incluye ampliar las compras públicas sustentables en México. Para ampliar estas compras se necesita modificar la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para incluir otras categorías de servicios como alimentos, textiles, eventos, turismo y transporte, entre otras.
- 7.5.1.10. Invertir e impulsar en la promoción de oferta turística sostenible en multicanales, así como en nuevas plataformas innovadoras de comercialización, buscando presencia virtual y física en espacios nacionales, internacionales, eventos, entre otros.
- 7.5.1.11. Promover inversiones en el sector turístico de acuerdo a los Principios de Inversiones Sostenibles (PRI en inglés), e incorporando el análisis de riesgos relacionados al cambio climático (económico, ambiental y social), y las soluciones de adaptación en la gestión de operación.
- 7.5.1.12. Seguros ante efectos del Cambio Climático.

### **7.5.2. Buscar que organismos financiadores y de cooperación inviertan en la cadena de valor de turismo sostenible y responsable.**

#### Actividades priorizadas

- 7.5.2.1. Sumar programas ya existentes al marco estratégico propuesto para integrar esfuerzos en una sola dirección.
- 7.5.2.2. Apoyar a la promoción de la oferta turística sostenible en multicanales.
- 7.5.2.3. Impulsar el agroturismo como una alternativa que permita a los productores diversificar sus ingresos y beneficiar a las comunidades rurales.
- 7.5.2.4. Generar alianzas estratégicas entre organizaciones gubernamentales y aliados estratégicos del ramo financiero para fondar programas de capacitación para empresas sociales y comunitarias del ramo turístico.
- 7.5.2.5. Implementar un programa que acerque el capital de manera directa de inversionistas a prestadores de servicios turísticos, así como para OSC's y empresas turísticas que generan valor al turismo sostenible.
- 7.5.2.6. Impulsar la Economía Circular/Colaborativa como un modelo económico idóneo post pandemia.
- 7.5.2.7. Impulsar el apoyo financiero de fuentes de cooperación internacional para el desarrollo.

### **7.6. Impulsar Innovación + Desarrollo**

Con base al resultado del conocimiento combinado con la experiencia, para lograr que México sea el país líder de turismo sostenible en un futuro 2030, será necesario impulsar la innovación en temas turísticos, pero además en rubros complementarios al turismo: pesca, forestal, agropecuario, artesanal.

#### **7.6.1. Posicionar a México como un país líder en innovación turística.**

#### Actividades priorizadas

- 7.6.1.1. Consolidar un *Think Tank* (Centro de Conocimiento) de Turismo Sostenible e Innovación (TTTS+I) como clúster de turismo sostenible, el cual fortalecerá la investigación, desarrollo y participación en política pública, productos y estrategias conjuntas para el sector.

- 7.6.1.2. Instaurar un observatorio de turismo y sostenibilidad a nivel nacional en alianza con las iniciativas locales ya existentes, sociedad civil, academia y de Gobierno (ejemplo Data Tur).
- 7.6.1.3. Construcción de infraestructura tecnológica para contar con Ciencia de Datos que permitan construir modelos de simulación, modelar políticas públicas y tomar las mejores decisiones, al mismo tiempo de contar con datos de preferencias, distribución turística y estadísticas de mercado en tiempo real en alianza con sociedad civil y la academia.
- 7.6.1.4. Crear una plataforma tecnológica para conocer las necesidades de pueblos indígenas y comunidades rurales, mismas que puedan acercarse a universidades, empresas, que puedan ofrecer soluciones innovadoras
- 7.6.1.5. Crear un programa nacional para fomentar a que estudiantes universitarios de todas las carreras así como de carreras técnicas para que puedan involucrarse en proyectos turísticos locales, con trabajos dirigidos y fortaleciendo competencias. Como ejemplo se encuentra el Programa de Educación Dual de GIZ que tiene lugar en los Estados de Nayarit y Quintana Roo.

## **7.6.2. Desarrollar insumos para destinos y productos turísticos sostenibles**

### Actividades priorizadas

- 7.6.2.1. Desarrollar tecnología accesible para la captación de agua, uso eficiente del recurso y tratamiento de aguas residuales.
- 7.6.2.2. Crear soluciones para un manejo integral de residuos sólidos enfocados en la meta de cero residuos (cultura de reducción, separación, reutilización, compostaje, recolección y reciclaje).
- 7.6.2.3. Diseñar modelos de uso energético eficiente (ej: smart grid, arquitectura bioclimática, construcción con eficiencia térmica..). Incluir la movilidad eléctrica generada a partir de fuentes renovables (movilidad sostenible).
- 7.6.2.4. Diseñar e integrar criterios de sostenibilidad a lo largo de la cadena turística para México, coadyuvando esfuerzos de emprendimientos locales con gobiernos locales.
- 7.6.2.5. Elaboración de materiales de difusión para la pronta adaptación de los servicios y productos locales
- 7.6.2.7. Desarrollar catálogos digitales de los servicios turísticos comunitarios que se ofrecen en cada destino (por ej. los servicios ofrecidos por pueblos indígenas) y vincularlo con hoteles, agencias de viajes, páginas de búsqueda para turistas (visitmexico, tripadvisor, etc).

## 8) Acciones Estratégicas

### **7.7. Inclusión Turística Integral**

El turismo actual es excluyente en varios sentidos

#### **7.7.1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.**

##### Actividades priorizadas

- 7.7.1.1. Desarrollar instrumentos y mecanismos de política pública que contribuyan al turismo social e incluyente.

#### **7.7.1. Inclusión a Grupos Vulnerables.**

##### Actividades priorizadas

- 7.7.1.1. Prioridad turística para pueblos indígenas y comunidades locales.
- 7.7.1.2. Turismo accesible para personas con discapacidad.
- 7.7.1.3. Programas de turismo solidario para adultos mayores.

#### **7.7.2. Igualdad de Género.**

##### Actividades priorizadas

- 7.7.2.1. Fomento e incentivos para mayor participación de mujeres en **liderazgo turístico.**
- 7.7.2.2. Impulso al turismo LGBTTT+.

#### **7.7.3. Condiciones de trabajo dignas.**

##### Actividades priorizadas

- 7.7.3.1. Fomento e incentivos para la formalización de puestos de trabajo generados por el turismo.
- 7.7.3.2. Creación de un sistema para el registro de trabajadores del sector turístico.

#### **7.7.4. Accesibilidad a destinos**

##### Actividades priorizadas

- 7.7.3.1. Fomento e incentivos para la formalización de puestos de trabajo generados por el turismo.
- 7.7.3.2. Creación de un sistema para el registro de trabajadores del sector turístico.

### **8.1 Acciones de corto plazo (próximos 70 días).**

Dado que nos encontramos en un estado de latencia turística, estas acciones son importantes para generar una inercia de cambio y además para que se vaya gestando una idea sólida y afinidad por el turismo sostenible en la mente del grupo consumidor (turistas).

#### **8.1.1. Lanzar una campaña de comunicación alineada.**

Entendiendo que el reto más grande para generar un cambio en el turismo está en la mente del consumidor, se propone impulsar una campaña de comunicación conjunta con Organizaciones de la Sociedad Civil,, empresas, pueblos indígenas y comunidades locales, gobierno y prestadores de servicios turísticos, cuyo objetivo es transformar de manera positiva el turismo para hacerlo socialmente incluyente, económicamente justo y enfocado en conservar el patrimonio BioCultural.

#### **8.1.2. Serie: Viajando por México Sostenible.**

(medio ambiente, turismo y sistemas alimentarios).

El turismo y la industria agroalimentaria juegan un papel determinante en la crisis climática nacional y mundial. Ambos sectores contribuyen de manera importante en la emisión de gases efecto invernadero y en la degradación de los ecosistemas. Con un adecuado manejo, el **turismo sostenible** así como los **sistemas alimentarios**, tienen un gran potencial de contribuir a la conservación, al conocimiento e integración de la biodiversidad y desarrollo de poblaciones locales. **¿Qué ejemplos conocemos alrededor de México que nos pueden inspirar a vivir, viajar y consumir de manera más sostenible?**

El objetivo de esta iniciativa es lograr que los mexicanos puedan conocer los valores ocultos de la naturaleza, también conocidos como servicios ecosistémicos, para que tengan herramientas para enfrentar y adaptarse al cambio climático en diferentes sectores como

el agrícola y el turismo. Este programa semanal regalará a los espectadores una experiencia de viaje virtual a través de diferentes espacios y voces, incluyendo Áreas Naturales Protegidas, para conocer la diversidad natural y cultural mostrando un lado humano de los actores cuyo esfuerzo permite la conservación de las mismas. Por ello se podrán entrevistar, por ejemplo, a personas y organizaciones que juegan un papel importante en la cadena de valor agroalimentaria, gestores de ANP así como a organizaciones e individuos que prestan servicios turísticos con un enfoque de conservación y compromiso ambiental y social, entre muchos otros.

### **Temáticas.**

Las temáticas a incluir serán:

- Medio ambiente, turismo y sistemas alimentarios.
- Adaptación al cambio climático basada en ecosistemas en el sector turístico y agroalimentario.
- Inversiones turísticas basadas en el clima y en los principios PRI (Principles for Responsible Investment - ESG (Medio Ambiente - Sociedad y Gobernanza).
- Integración de los servicios ecosistémicos en la planeación del desarrollo (turismo y agricultura).
- Ejemplos de agricultura sostenible, incluyendo agricultura urbana y periurbana.
- Reducción de plaguicidas articulado con estrategias comunitarias para proteger a los polinizadores de acuerdo con la Estrategia Nacional de Polinizadores.
- Salud y medio ambiente: las oportunidades que representa la conservación y el disfrute de los espacios naturales, para la salud personal y global.
- Diversidad biológica y características únicas de las ANP.
- Diversidad cultural, ¿qué pueblos y comunidades habitan en la zona? ¿qué aspectos positivos hay de esta relación?
- Atractivos naturales diferenciadores, lugares únicos que nos regalan estas ANP, por ejemplo cascadas, cuevas, zonas de arrecifes, etc.
- Atractivos culturales, para dar a conocer los sitios arqueológicos o vestigios antropológicos de los lugares (en caso de que aplique).
- Motivaciones de las direcciones de las ANP y retos que tienen en el día a día.
- Motivaciones de los PSTL para haber optado por ese tipo de turismo, retos que tienen.
- El turismo sostenible como estrategia de participación y gobernanza local.

*Hashtags:* #MéxicoSostenible2030 #MéxicoRenaceSostenible #ViajaMañana  
#ViajaConSentido #ConsumeLocal #ParaísosIndígenas #ManosIndígenas  
#CalidadMexicana #TurismodelFuturo #NaturalezaparaTodos  
Programación Eventos y Webinars

### **8.1.3. Fortalecimiento de capacidades y adaptación de productos turísticos para los Grupos de Prestadores de Servicios Turísticos Locales (GPSTLs)**

Para la Estrategia es un elemento clave brindar apoyo en el fortalecimiento de las capacidades para las comunidades y organizaciones locales que ofrecen algún servicio o producto turístico. Con base en las necesidades recopiladas a través de la interacción y entrevistas realizadas, se han definido los siguientes temas que serán brindados por aliados de esta estrategia:

- Turismo post pandemia: retos y oportunidades.
- Adaptación al COVID-19 e impacto en productos turísticos.
- Diseñando productos turísticos atractivos post COVID-19.
- Turismo en ANP como tendencia.
- Comunicación asertiva: StoryTelling para turismo.
- Costeo y fijación de precios para servicios turísticos.
- Sostenibilidad turística vs GreenWash.
- Ecoturismo Certificado, ventajas y oportunidades.
- ¿Cómo crear mi huerto familiar?
- Curso acelerado de fotografía para mejorar tus ventas.
- Proyecciones de cine en comunidades como herramienta de compromiso y cambio.
- Turismo de conservación como acción contra el Cambio Climático.
- ¿Cómo saber si el turismo que brindo es sostenible?.
- Construyendo destinos sostenibles.
- Tendencias tecnológicas e impactos en el turismo.
- Herramientas de sostenibilidad turística en ANP.
- Gobernanza en ANP y nuevos modelos de gestión ambiental.
- Capacidad de carga como una ventaja competitiva post COVID-19.
- BioEconomía: un modelo económico para potenciar el Turismo Sostenible.
- Fortaleciendo la gobernanza a nivel comunitario.
- Naturalista y Enciclovida, herramientas para dar valor agregado a los servicios turísticos.
- Agrobiodiversidad y su rol vital en el Turismo Sostenible.

- Ruta para el impacto socio ambiental para el turismo sostenible.
- Economía colaborativa y circular dentro del marco turístico.
- La nueva cultura de la playa ( impulsar la bioculturalidad costera).

#### Programación Eventos y Webinars

### **8.1.4 Guía de recomendaciones para el retorno ambientalmente responsable del ecoturismo y turismo sol y playa**

## **8.2. Acciones de mediano plazo (próximos 12 meses)**

- Lanzamiento de la Estrategia de Turismo Sostenible 2030, extendiendo la invitación a CONCANACO-SERVYTUR, SEDATU, INPI, entre otras.
- Estrategia nacional de difusión y posicionamiento para visualizar a México como país líder en turismo sostenible a 2030.
- Diseñar y lanzar una campaña de comunicación (interna) para los diferentes actores de turismo para reforzar la participación y apropiación de la estrategia.
- Instauración del *Think Tank* (Laboratorio de Ideas) de Turismo Sostenible.
- **Propiciar la vinculación entre las comunidades, pueblos indígenas y afroamericanos, con empresas turísticas especializadas a fin de promover su desarrollo sostenible y la preservación cultural.**
- Pilotos de Pueblos Mágicos y destinos con vocación turística que inicien el camino hacia la sostenibilidad y creación de destinos sostenibles.
- Impulso y reconocimiento de la importancia de pueblos indígenas y comunidades locales en la construcción de la gobernanza socio ambiental para un mejor vivir de manera sostenible.
- Integración de servicios en Rutas Turísticas, promoción de Destinos Sostenibles y fomento de turismo en ANP´s.
- Promover empresas turísticas que cumplan diferentes normas o que cuenten con alguna certificación, por ejemplo, Ecoturismo Certificado promovido por SEMARNAT.
- Implementación de estrategias de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Pueblos Mágicos y destinos con vocación turística.
- Impulso creación de modelo de "Empresa Social" con beneficios por impactos positivos en temas sociales y ambientales, gran parte de los G-PSTL entrarían a esta categoría.
- Implementación de políticas que incluyan la valoración de los servicios ecosistémicos de Áreas Naturales dentro de los servicios turísticos brindados en los perímetros de destinos sostenibles.

- Con ayuda de la metodología “Economía de los ecosistemas y la biodiversidad” ([TEEB](#) por sus siglas en inglés), promover la integración de la biodiversidad y la valoración de servicios ecosistémicos a lo largo de toda la cadena de valor turística.
- Proceso de adaptación y transformación responsable de Turismo Masivo a Turismo Sostenible como diferenciador en Destinos Turísticos.
- Para 2021 conectar destinos turísticos sostenibles de México con turistas potenciales de Estados Unidos y/u otros países de la Unión Europea con una visión de largo plazo, promoviendo la cooperación. Por ejemplo: vincular la CDMX con la ciudad de [Detroit](#) para hablar de experiencias y aprendizajes sobre huertos urbanos). Posible participación de la SRE, mediante el Consejo de Diplomacia Turística.
- Promover nuevas inversiones turísticas responsables que incorporen los riesgos climáticos y conceptos de [PRI](#) y [TCFD](#).
- Promover la evaluación de la sostenibilidad turística en grandes empresas y PYMES de acuerdo a las métricas e indicadores diseñados por las plataformas de [GIST IMPACT](#), que incluyen la medición del avance de los ODS y el monitoreo de cuatro capitales: humano, natural, social y financiero. Opción para consolidar información de entidades individuales para clientes públicos y privados.
- Promover la bioculturalidad y resiliencia de las zonas costeras, en particular, impulsar la playa como activo ambiental.

Hasta ahora, es común encontrar estudios de capacidad de carga orientados a medir la carga máxima que tiene un ambiente para ofrecer al turista la mejor experiencia. Sin embargo, en muy pocos casos se han hecho trabajos relacionados con la capacidad de carga que tiene un sitio en función de la disponibilidad de sus recursos naturales y de la infraestructura para procesar los residuos que los turistas generan. Esto es un aspecto muy importante que todo destino turístico importante o en vías de querer serlo debiera considerar. para conocer el impacto de inversión en todas sus métricas con pesos y centavos.

### **8.3. Acciones de Largo Plazo**

- Consolidación y desarrollo de eventos inclusivos, por ejemplo, un Congreso latinoamericano de Turismo Sostenible que integren pueblos indígenas y comunidades y actores locales como protagonistas del mismo (ATMEX Y Cumbre de Turismo Sustentable están abiertos a un espacio dentro de sus eventos).
- Fortalecer el posicionamiento de la marca país México como [#MéxicoDestinoSostenible](#) [#TurismoDelFuturo](#) [#MéxicoRenaceSostenible](#)
- Consolidación de Rutas Turísticas BioCulturales.

- Consolidación de Destinos Sostenibles.
- Actuación estratégica y consolidación de una gobernanza socioambiental de pueblos indígenas y comunidades locales.

## 10) Conclusiones

A pesar de que estamos experimentando una crisis profunda como una sociedad mundial, también es verdad que las personas en este momento se encuentran con un nivel alto de conciencia social y ambiental. Es importante aprovechar este momento y comenzar a ejecutar acciones estratégicas de corto plazo que inicien el proceso de cambio propuesto. De otra manera, es muy probable que cuando se comiencen a levantar las cuarentenas en un mediano plazo y de manera gradual las personas regresen a sus viejos hábitos. Sin embargo, a corto plazo ocurrirá una tendencia natural de aversiones y cambios, que si son bien comprendidos y capitalizados pueden generar efectos positivos permanentes para las economías locales y regenerativos para la naturaleza.

Para la ejecución de esta estrategia será importante la consolidación de la gobernanza a través de un grupo facilitador conformado por representantes de los diferentes actores que suscriben esta iniciativa, generando un balance entre el sector público y privado; asimismo, una matriz de aliados con los respectivos objetivos donde distintos agentes se comprometan con líneas estratégicas específicas, llevando un monitoreo y seguimiento de los avances a través de dicho grupo facilitador.

Finalmente, será necesario impulsar el **plan estratégico de turismo sostenible 2030** incluyendo todas sus vertientes, como el diseño de los indicadores para medir el éxito de cada objetivo, así como las acciones a mediano y largo plazo propuestas y todas las que resulten del proceso de co-creación y también con la participación de los principales actores interesados, unificando esfuerzos gubernamentales entre SECTUR, SEMARNAT, CONANP, CONABIO, SADER, CONCANACO-SERVYTUR, SEDATU,

INPI, y sumando los esfuerzos de Grupos de Prestadores de Servicios Turísticos, Empresas Sociales, OSCs, Empresas Turísticas, Cooperación Internacional, Academia e Inversionistas.

*“Unidos para construir el turismo que soñamos”*



**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

**MX**  
AGENDA 2030



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONANP**  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**CONAFOR**  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



**ONU**   
programa para el medio ambiente



**CONABIO**  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

**México**  
RENACE  SOSTENIBLE

**ADAPTUR**

**giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

**PPD** Programa Pequeñas Donaciones del FMAM  
MÉXICO

  
**fmam**



RED INDIGENA DE TURISMO DE MÉXICO A.C.



**Mundo Sustentable**  
Una Fundación de Promotora Ambiental



EXPERIENCIAS GENUINAS

**ROSI AMERENA AMIGO**



**The Climate Reality Project**  
AMÉRICA LATINA

**REDES**  
Restauración Ecológica y Desarrollo, A.C.



**uma**  
UNIVERSIDAD DEL MEDIO AMBIENTE



**BC TK**



**cultiva ciudad**



**natoure**

## Lista de Acrónimos

- SECTUR: Secretaría de Turismo
- SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
- CONABIO: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
- AGRICULTURA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- CONCANACO- SERVYTUR: Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
- SEDATU: Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- INPI: Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

## Lista de actores que han sumado a la Estrategia:

**Natoure**, Dirección de Desarrollo e Innovación Turística.

### **SECTUR,**

Instituto de Competitividad Turística

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Dirección General de Gestión de Destinos

Dirección General de Planeación

Dirección General de Integración de Información Sectorial

Dirección General de Ordenamiento Turístico Sustentable.

### **SEMARNAT,**

**Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico.**

Centros Ciudadanos para la Sustentabilidad Turística.

### **CONANP,**

Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción

Dirección de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional

**CONABIO**, Dirección General para la Comunicación de la Ciencia.

**PNUMA**, Representante para México.

**Programa de Pequeñas donaciones del FMAM**, Coordinación Nacional.

**Agenda 2030**, Coordinación General.

**Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable - Proyecto ADAPTUR**  
GIZ

**Red Indígena de Turismo A.C.**, Dirección General.

**Rosi Amerena Amigo**, Estrategia y comunicación ambiental.

**Fundación Mundo Sustentable A.C.** Dirección General.

**Fundemex**

**Universidad del Medio Ambiente**, Dirección General.

**The Climate Reality Project**, Dirección Latinoamérica.

**Experiencias Genuinas**, Dirección General.

**Ruta Origen**, Dirección General.

**Cultiva Ciudad**, Dirección General.

